

**¡La Facultad de Humanidades  
y Ciencias de la Educación  
te da la bienvenida!**

**80**  
años



**FHCE**

Facultad de Humanidades  
y Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

Te damos la bienvenida a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) de la Universidad de la República (Udelar) —una comunidad integrada por estudiantes, egresadas/os, funcionarias/os docentes y técnicos/as, administrativas/os y de servicio—. Compartimos información útil para quienes se integran al trabajo en nuestra casa de estudios.

En la sección Personal de la página web de la FHCE se encuentra disponible la información sobre estatutos y ordenanzas de la Udelar que rigen para cada cargo (<https://fhce.edu.uy/seccion-personal/>).

### **Cobertura de salud**

Una vez completada la toma de posesión, se da el alta ante el Banco de Previsión Social (BPS), lo que genera el derecho a la cobertura del Fondo Nacional de Salud (Fonasa). Para hacer efectiva dicha cobertura, las personas interesadas deben concurrir —según su preferencia— a la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) o a la mutualista elegida.

Es importante que quien cesa en un empleo anterior y desee continuar con la cobertura que posee solicite en Sección Personal el cambio de código de salud para, de esta manera, tener cobertura por la FHCE. También debe concurrir ante su prestador de salud a informar la situación.

### **Control horario**

La Facultad cuenta con un sistema de marcación biométrico de reconocimiento dactilar donde las funcionarias y los funcionarios marcan entrada y salida. Este sistema permite visualizar las marcas vía web.

### **Módulo de Autogestión de Personal (MAP)**

La plataforma permite consultar recibos de sueldo, constancias de IRPF, presentismo, certificaciones médicas, expedición de documentos verificables, datos personales, entre otros.

El ingreso se realiza en <https://map.udelar.edu.uy> con un código de activación que otorga la Sección Personal.

### **Certificaciones médicas**

Además de comunicar al superior inmediato, se deberá ingresar la solicitud de certificación en el MAP el mismo día que inicia la licencia médica. En caso de presentarse inconvenientes para el ingreso por este medio, el usuario deberá comunicarse con la Sección Personal (telefónicamente

al 2409 1104, int. 120, o al 092264048 o a través del correo electrónico [personalfhce@gmail.com](mailto:personalfhce@gmail.com)).

Paralelamente, tendrá que concurrir al médico en su institución prestadora de servicios de salud del Sistema Nacional Integrado de Salud (mutualista, seguro médico o dependencias de ASSE) o solicitar a esa institución atención en domicilio.

Es importante solicitar el certificado del BPS en el cual se indica el período (desde - hasta) de la certificación. No se aceptarán certificaciones emitidas por emergencias móviles (excepción UCM), por Hospital de Clínicas, Sanidad Militar ni Sanidad Policial.

### **Correo institucional**

El correo institucional se solicita a la Unidad de Medios Técnicos (UMTEC), a través del correo [soporte.informatico@fhce.edu.uy](mailto:soporte.informatico@fhce.edu.uy). El nombre de usuario para el correo institucional se configura de este modo: `primernombre.primerapellido@fhce.edu.uy`

Para acceder al correo institucional debe ingresar a <https://www.fhce.edu.uy/rcmail/>

La Facultad cuenta con listas de correo en las que se comunican aspectos sobre el funcionamiento, normativas, eventos, entre otros. Es importante que se solicite la suscripción a la lista de correo que corresponda —funcionarios/as docentes o funcionarios/as TAS— mediante el envío de un correo electrónico a la Unidad de Comunicación y Ediciones (UCE) ([uce@fhce.edu.uy](mailto:uce@fhce.edu.uy)).

### **Información de interés**

El Servicio Central de Inclusión y Bienestar de la Universidad de la República (SCIBU) tiene como principal objetivo contribuir a la calidad de vida de estudiantes y trabajadores/as de la Udelar. El servicio ofrece programas sociales, culturales, deportivos, de alimentación y salud conducidos por tres líneas estratégicas transversales: inclusión social, educativa y laboral; descentralización; cuidado humano (<https://bienestar.udelar.edu.uy/>).

La Escuela de Gobierno da visibilidad a la oferta académica sobre gestión pública. Es un espacio de formación continua para miembros de la comunidad universitaria que opten por sumar habilidades, profundizar conocimientos e incorporar nuevas herramientas. Cuenta con

cursos virtuales, autogestionados y presenciales (<https://escueladegobierno.udelar.edu.uy/>).

### **Información sobre el funcionamiento de la Facultad**

La facultad cuenta con un boletín semanal de novedades que reúne los contenidos vigentes publicados en el portal e incluye información adicional sobre la actividad del servicio. Para recibir el *Boletín de novedades de la FHCE*, se debe solicitar suscripción a [uce@fhce.edu.uy](mailto:uce@fhce.edu.uy)

Para conocer los datos de contacto relevantes, se recomienda visitar <https://fhce.edu.uy/contactos-2/>

En caso de ser funcionaria/o docente, la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE) brinda asesoramiento: <https://fhce.edu.uy/unidad-de-apoyo-a-la-ensenanza-2/>

Es bueno que sepas que la FHCE cuenta con una serie de espacios pensados para su comunidad: patio interno, tisanería, baño para funcionarios/as, cantina, sala de lactancia (más info en <https://fhce.edu.uy/sala-de-lactancia/>), espacio de cuidados (más info en <https://fhce.edu.uy/sala-recreativa-y-de-cuidados/>), entre otros.

---

Te invitamos a que conozcas más del edificio a través de esta visita guiada



<https://youtu.be/7QELOOojYag>

También podés ver la proyección de la nueva sede de la FHCE a través del siguiente QR



<https://youtu.be/TkQab7PIVUM>

<https://fhce.edu.uy>



**80**  
años



**FHCE**  
Facultad de Humanidades  
y Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY